

Austeridad en los gastos

Comentando «La Epoca» la fórmula económica leída ayer a las Cortes por el Sr. Bergamín, afirma que al hablarse en ella del aumento de tarifas ferroviarias, de la venta de los «Españoles» y de la inflexible amortización del personal, se atiende a una imprescindible austeridad en los gastos, y afirma también de que inmediatamente sea redactada una nueva ley de Presupuestos.

Ambas afirmaciones nos parecen, si responden a la realidad, muy satisfactorias para el país. La austeridad, que no es lo mismo, ni mucho menos, que la disminución a tonos y a locas en los gastos, es cosa por la que venimos propugnando constantemente y que cada día nos parece más apremiante. Gastar mucho o poco, lo que sea necesario; pero sólo lo necesario y gastarlo bien, es, en la Hacienda pública como en la privada, el medio único de regularizar la vida económica, y si a eso atendera eficazmente la futura ley de Presupuestos, el país, y nosotros con él y aun antes que él, aplaudiríamos con calor.

Precisamente por esa primera innegable necesidad es también innegable la segunda; en el proyecto presentado a las Cortes, y que ahora ha de modificarse, no se atendía a esa imprescindible austeridad en los gastos que ha de tener por fundamento la mayor eficacia de los servicios con un mismo desembolso—cuando más—por parte del Estado, y si han de tender a eso las modificaciones que ahora se introduzcan, bien están.

Tememos, sin embargo, que no haya tiempo, a pesar de la prórroga por tres meses del Presupuesto en vigor, y no obstante el talento indiscutible del Sr. Bergamín para realizar esa labor, que requeriría, en primer término, y como cosa fundamental, una revisión general de los servicios con el fin de darles una mayor utilidad por una máxima intensidad, y esa revisión, que había de hacer cada Ministerio en particular, ni siquiera está iniciada.

Habríamos de contentarnos, pues, en todo caso, y en lo que a ese punto respecta, con hacer efectiva la legislación—estérilmente legislada—amortización de vacantes; pero ese criterio, universal e idéntico para todos los servicios, tiene en la práctica graves inconvenientes, que son, tal vez, los que hasta ahora han impedido su implantación.

No podemos negar los buenos propósitos que «La Epoca» anuncia; pero dudamos mucho de que esos propósitos puedan tener, de momento al menos, efectiva realización; el Sr. Bergamín seguramente amortizaría, si pudiese; pero de nada serviría su labor si simultáneamente con ella, contrariándola, se hacían reorganizaciones que en lugar de tender a esa austeridad, tendían a favorecer intereses privados o intereses de clases, muy importantes también, pero no tanto como los intereses generales.

De modo que lo primero y urgente, si ha de legarse al fin que «La Epoca» indica, será que el Sr. Bergamín convenza a sus compañeros de Gabinete de que deben abstenerse de reorganizaciones de fantasía hechas a la medida de los amigos.

Los estrenos

EN LA COMEDIA

«Napoleonette»

Tirso Escudero es un hombre valiente y decidido a quien no arredran los salos más peligrosos y que, quizás por eso—«andaces fortuna juvat»—, suele triunfar.

Para ello, porque no todo es fortuna en estos triunfos, el empresario de la Comedia suele motivar sus acrobatismos en alguna condición previamente estudiada, y así ahora ha pasado de «Mi hombre», comedia grotesca, a «Napoleonette», melodrama vistoso, de un salto, que hubiese podido ser mortal, y que ha tenido, como consecuencia, el éxito, gracias a la condición inicial: el talento de la señorita Redondo y a lo bien que encaja en la figura de la protagonista del melodrama.

«Napoleonette», además, es una obra bien construida, de un género de literatura muy en boga en Francia, que ha construido multitud de folletines en torno, o cuando menos a la sombra de la figura de Napoleón, y que en nuestro país gusta cuando tiene interés.

Por eso, y lo repito, porque la figura principal tuvo feliz intérprete en la señorita Redondo, gustó anoche «Napoleonette», aunque no hay en esa obra novedad en las situaciones ni en los tipos, y aunque, en cambio, hay excesiva languidez en el desarrollo de algunas escenas.

«Napoleonette», pues, será aplaudida muchas noches, como lo fue ayer, y lo serán también sus intérpretes, y singularmente la señorita Redondo y los señores Gumibernet y Tabías.

También mereció aplausos la presentación escénica, muy propia y de buen gusto.

A. M.

PROBLEMAS SOCIALES

La población de España según el último censo

Los economistas concuerdan en la afirmación de que las cuestiones relativas a la población son de las más importantes de la economía política, porque el hombre es, en efecto, el cuadro al cual convergen y del cual emanan todas las cuestiones que trata la ciencia económica, y el hombre es el que produce la riqueza y el que, a su vez, la consume, y es, por tanto, el comienzo y fin de la evolución económica. Su trabajo, su ciencia y su capital crean la producción y dan idea de su importancia, de igual manera que el consumo de la riqueza es la medida del bienestar de un país.

No vamos a entrar, ciertamente, en disquisiciones sobre los antecedentes de la ley de Malthus, sobre la crítica que despertaron sus proposiciones acerca de las leyes experimentales de la población y de fecundidad, sino a reflejar tan sólo el movimiento de nuestra población en el año de 1920.

Sabido es que, conforme dispone nuestra legislación, debe hacerse el censo de la población cada diez años, y el Instituto Geográfico y Estadístico realizó los trabajos con el escrupulo y con la seguridad con que ejercita los que le están encomendados. No se conocen aún las cifras definitivas, pero se conocen las provisionales de la población de España en 31 de diciembre de 1920.

Esas cifras dan idea bastante completa de las modificaciones experimentadas por nuestra población en los últimos diez años, resultando que al finalizar el de 1920, tenía nuestro país 21.236.496 habitantes, con aumento de 1.285.679.

Con el fin de que nuestros lectores conozcan el detalle del crecimiento de las cifras, damos a continuación el siguiente cuadro:

PROVINCIAS	Población de Hecho en 1920 (provisional)	Aumento o disminución (-) desde 1910
Alava.....	98.968	1.487
Albacete.....	291.833	27.135
Alicante.....	512.186	14.570
Almería.....	358.149	-22.239
Ávila.....	209.360	564
Badajoz.....	645.658	52.452
Baleares.....	338.894	12.871
Barcelona.....	1.349.282	207.549
Burgos.....	336.471	-10.222
Cáceres.....	410.032	12.247
Cádiz.....	536.887	66.795
Canarias.....	473.497	29.481
Castellón.....	306.885	4.673
Ciudad Real.....	427.365	47.691
Córdoba.....	557.366	58.584
Coruña.....	708.660	31.952
Cuenca.....	281.628	11.994
Gerona.....	325.619	5.940
Granada.....	573.682	51.077
Guadalajara.....	201.444	7.908
Guipúzcoa.....	257.191	30.507
Huelva.....	330.402	20.514
Huesca.....	250.508	2.251
Jaén.....	592.297	65.579
León.....	412.315	16.885
Lérida.....	314.670	29.699
Logroño.....	192.920	4.705
Lugo.....	469.705	-10.260
Madrid.....	1.061.581	182.940
Málaga.....	554.549	31.137
Murcia.....	638.639	23.534
Navarra.....	329.477	17.242
Orense.....	412.460	900
Oviedo.....	743.726	58.595
Palencia.....	191.719	-4.312
Pontevedra.....	492.605	-2.751
Salamanca.....	321.615	-12.762
Santander.....	323.789	20.833
Segovia.....	167.081	666
Sevilla.....	687.577	90.546
Soria.....	151.594	-4.760
Tarragona.....	355.148	16.663
Teruel.....	252.096	-3.395
Toledo.....	442.923	29.716
Valencia.....	903.868	19.570
Valladolid.....	280.931	-3.542
Vizcaya.....	400.747	50.824
Zamora.....	266.215	-6.751
Zaragoza.....	494.550	45.555
TOTALES.....	21.236.496	1.285.679

Conforme se ve, casi todas las provincias españolas presentan alza. Solamente algunas, las menos, acusan baja, resultando en total el aumento que ya hemos reseñado.

Respecto a Madrid, la estadística muestra 182.940 habitantes más en 1920 que en 1910: esta cifra corresponde a la totalidad de la provincia. Consignando sólo las cifras de la capital de España se ve que Madrid tenía 599.807 habitantes en 1910 y en 1920 presenta 751.352, es decir, un crecimiento de 151.545.

No hay, pues, el millón de habitantes que la opinión popular ha señalado como efectivo para la población de Madrid. Cuando los Gobiernos intervinieron el problema de las subsistencias en algunas capitales y suministraron harina para el consumo de Madrid—era el año 1920—, por el consumo del pan

se calculó la cantidad que cada habitante absorbía, como promedio, y entonces no llegaba Madrid, ni con mucho, al millón de habitantes, y así lo expusimos nosotros en estas columnas. La estadística viene a confirmar nuestras previsiones.

Igual ocurre en Barcelona, donde la población crece en progresión parecida a la de Madrid. Para que se vea, asimismo, cuál es el aumento en las principales capitales de España, damos a continuación este otro cuadro:

	1920 (provisional)	1910	Aumento experimentado
Madrid.....	751.352	599.807	151.545
Barcelona.....	710.335	587.411	122.924
Valencia.....	239.800	233.348	6.452
Sevilla.....	205.527	158.287	47.240
Málaga.....	150.584	136.365	14.219
Zaragoza.....	141.350	111.704	29.646
Murcia.....	141.175	125.057	16.118
Bilbao.....	114.351	93.536	20.815
Granada.....	103.368	80.511	22.857
Palma de Mallorca.....	77.418	67.544	9.874
Cádiz.....	76.818	67.174	9.644

Obsérvese, finalmente, que el absentismo se ha reflejado de modo más intenso en Madrid y Barcelona, siguieron luego otras poblaciones como Sevilla, Bilbao y Zaragoza.

Las zonas despobladas son las correspondientes a Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y Teruel, y la repoblación más intensa se ha efectuado en Badajoz, Albacete, Sevilla, Ciudad Real, Jaén, Toledo y Córdoba.

El caso es que la población general de España presenta en total un aumento de mayor importancia de la que se suponía, y como nuestra extensión territorial y nuestra producción agrícola permiten mayores poblaciones y consumo que los existentes, el hecho de crecer la población no puede expresar otras razones que la de conveniencia general para nuestra importante economía y para el mayor relieve general de España.

Orquesta Sinfónica

Ayer se celebró en el teatro del Centro el tercer concierto de la Sinfónica de Arbós, que igualó en brillantez al anterior, y que, como todos, llenó por completo la sala.

En el programa de ayer figuraban varias novedades. Fué la primera «Gwendoline» (oberturas), de M. Chebrier, que tiene colorido suficiente para gustar, aunque no para entusiasmar por completo. La «Introducción de Chowantchina» y «Marcha turca», de Mussorgsky, fué otro de los números que por primera vez ejecutó la Sinfónica. Es una página musical con inspiración de otras obras rusas, y fué aplaudida, pero sin que llegara a gustar tanto como «Una noche en el Monte Pelado», que en el anterior concierto entusiasmó de manera extraordinaria.

En la segunda parte del concierto escuchamos una magistral interpretación de la «Cuarta sinfonía» de Schumann, y en el final, dos tiempos de la «suite» «Arrabales castellanos», de Aroca, que se aplaudieron bastante, haciendo salir al autor. Otros dos de la «Serenata número ocho», de Mozart, repitiéndose el primero, maravillosamente ejecutado, y como final, la «Cabalgata de las Walkyrias», en cuyo número vibró la maestría singular de todos los componentes de la Orquesta Sinfónica, dirigida por la batuta tan sabia y nunca bien ponderada del maestro Arbós.

M.

Ecós de Sociedad

El sábado, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebran sus días, entre otras damas, las marquesas de Amboage, Fontalba, viuda de Saltillo y Torre Alta; condesa de Puerto, vizcondesa de Eza, baronesa viuda de Petrés, señora de Allende y Coello y señoritas de Marichalar y Bruguera, Ortiz y Echagüe y Ramírez de Haro y Chacón.

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad a su hijo primogénito la marquesa de Saucedá.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Cayeides, hija de nuestro querido amigo el comerciante y propietario D. José, por la señora D.^a Lorenza Abad, viuda de Martín Hernán, para su hijo D. Francisco Martín Abad, ayudante agrónomo y propietario.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Alemania y los aliados

La decisión de la Comisión de Reparaciones

PARIS 22.—La Comisión de Reparaciones ha hecho pública la decisión que notificó a Alemania referente a los pagos que deberá efectuar durante el año 1922.

De los 720 millones marcos oro en especies exigibles durante el año actual, han sido ya deducidos los vencimientos efectuados en lo que va de año.

La demasía será pagada por vencimientos mensuales fijados a partir del día 15 de abril hasta el 15 de diciembre de 1922.

Alemania debe pagar 1.450 millones en mercancías durante 1922, y de ellas corresponderán a Francia 950 millones y 500 a los aliados.

Si Alemania no efectuase todas las entregas en naturaleza, la Comisión de Reparaciones exigirá a fines del año corriente pagos suplementarios equivalentes en especie.

La Comisión examinará el día 31 de mayo próximo, lo que haya realizado Alemania para satisfacer las condiciones impuestas, y confirmará o anulará las prórrogas provisionales.

La nota de la Comisión

PARIS 22.—La nota de la Comisión de Reparaciones contestando a la carta del señor Wirth de 28 de enero de 1922, declara que queda enterada y levanta acta de las declaraciones del canciller; pero que la Comisión entiende que es preciso obtener del Gobierno alemán reformas profundas en la Hacienda del Reich, así como el abandono definitivo de los procedimientos seguidos hasta ahora.

Examina a continuación la nota de diferentes cifras del presupuesto alemán, y estima que las cargas impuestas por el Tratado de Versalles deben ser progresiva y rápidamente incorporadas al presupuesto en la medida que lo permitan los ingresos.

Agrega la nota que, en su opinión, el capital alemán debe realizar un esfuerzo complementario, bien por medio de empréstitos, bien por impuestos directos.

La Comisión de Reparaciones ha adoptado todas sus decisiones con objeto de facilitar la tarea del Gobierno alemán.

Se enumeran luego las condiciones impuestas a Alemania y los fines de las medidas a tomar referentes a los recursos del presupuesto del Reich, añadiéndose a continuación que el Gobierno de Alemania deberá tomar, en la fecha fijada, las medidas anunciadas en su nota de 28 de enero del año actual.

Las tasas e impuestos nuevos serán votados y puestos en vigor antes del 30 de abril, y el Reich preparará inmediatamente la aplicación del proyecto de aumento de los impuestos con objeto de que se realice antes del día 31 del próximo mayo.

La Comisión invita especialmente al Reich a examinar la posibilidad de adoptar un sistema mediante el cual las tasas impuestas se determinen automática y progresivamente, sea por futuros aumentos de la deuda del Gobierno alemán hacia el Reichs Bank (Banco del Imperio), sea disminuyendo la potencia de la compra del marco en el mercado interior alemán.

El Comité de Garantías ejercerá un control amplio para verificar la aplicación de las disposiciones legislativas y para la ejecución de las decisiones arriba citadas.

En lo que concierne a la reducción de los gastos, el Reich someterá a la Comisión de Reparaciones la revisión de todos los que figuren en el Presupuesto alemán para el año 1922. El Gobierno alemán establecerá, de acuerdo con la Comisión, el procedimiento para organizar el control de los gastos previstos en el Presupuesto, de modo que no sean sobrepasados los créditos, y deberá establecer, antes del 30 de abril, el proyecto de emisión de empréstitos interiores. Igualmente deberá presentar a la Comisión de Reparaciones, dentro del mismo plazo, el programa de las medidas encaminadas a poner término a la abusiva exportación de capitales, y adoptar también las disposiciones necesarias para conseguir que vuelvan a Alemania los capitales anteriormente exportados.

Por último, el Gobierno alemán deberá adoptar medidas con objeto de asegurar, antes del día 31 de mayo próximo, la completa independencia del Reich Bank con respecto al Reich.

Las garantías impuestas a Alemania por la Comisión de Reparaciones

PARIS 22.—El periódico «Le Temps» da las precisiones siguientes acerca de las garantías impuestas a Alemania por la Comisión de Reparaciones.

Todas las cargas resultantes del Tratado de Versalles deben ser incorporadas al presupuesto del Reich.

Las medidas tendientes a reducir los gastos del presupuesto y aumentar los intereses deben ser adoptadas antes del 31 de mayo.

El control sobre los ingresos y los gastos será ejercido por la Comisión de Reparaciones a fin de velar por la ejecución de las medidas prescritas.

Alemania deberá proceder a suscribir empréstitos interiores y exteriores, y en el caso de que éstos no fuesen realizados en el plazo fijado, la Comisión prevé el impuesto sobre el capital alemán por medio de hipotecas sobre los valores reales, mobiliarios e inmobiliarios.

Se adoptarán medidas por medio de un control apropiado contra la evasión de capitales.

EN SEXTA PLANA ORIGINALS DE ACTUALIDAD

El conflicto del Metropolitano

Una nota de la minoría republicana

La minoría republicana, ante la actitud del Gobierno frente al Ayuntamiento y el nombramiento de alcalde por decreto, acuerda protestar enérgicamente contra los atropellos realizados y renuncia a todos los cargos que ejercen.

Los concejales y el nuevo alcalde.—Una reunión en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde de ayer se verificó en el Ayuntamiento la reunión de concejales con el nuevo alcalde para cambiar impresiones acerca de la gestión que se ha de realizar en adelante.

Al acto sólo han asistido los cuatro concejales conservadores y el independiente Sr. Rodríguez, que deja, por lo tanto, de ser independiente, y los dos alistas señores Gorge y Valentín Fernández. Hay que tener en cuenta que el Sr. Gorge es uno de los atropellados por la fuerza pública anteanoche.

En vista de que no había concejales, el alcalde ha obligado a asistir al Ayuntamiento a todos los ordenanzas.

Una nota de los empleados municipales. Acto de desagravio al marqués de Villabragima

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Numerosos empleados municipales, identificados en todo con el proceder del excelentísimo señor alcalde dimisionario, señor marqués de Villabragima, en el asunto del ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII, proponen como acto de desagravio hacia dicho señor, que todos los funcionarios municipales dejen tarjeta mañana en el domicilio del marqués de Villabragima.

La Secretaría especial del alcalde

Se ha encargado de la Secretaría especial del alcalde el jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Rafael Aguilar Cuadrado.

Una visita del Sr. Otamendi al alcalde

El ingeniero director de la Compañía del Metropolitano, Sr. Otamendi, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento para visitar al nuevo alcalde.

Interrogado por los periodistas, dijo el señor Otamendi que iba a presentar un escrito de aquella Compañía, en el que manifiesta que acata la autoridad del Ayuntamiento, estando dispuesta a pagar lo que sea justo y a establecer un concierto razonable.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en la madrugada de hoy, manifestando que no cree en las noticias publicadas por algunos periódicos, afirmando que el próximo viernes presidirá la sesión municipal el marqués de Villabragima, puesto que su cese no ha aparecido en la «Gaceta».

Añadió el Sr. Piniés que el Gobierno ha recabado una facultad que le concede la ley y que no hizo uso de ella en dos ocasiones, por lo que el verdadero alcalde y único presidente del Ayuntamiento es el conde del Valle de Suchil.

Después fue preguntado acerca de los nombramientos de tenientes de alcalde y delegados de servicios, contestando el ministro que no sabe todavía si serán acordados por el Gobierno, aunque el sólo puede hacer la oportuna propuesta.

El Gobierno está decidido a que la labor del alcalde no se imposibilite a consecuencia de las trabas que le pongan los concejales.

Dijo también el Sr. Piniés que si para evitar una sesión borrascosa el próximo viernes era necesaria su asistencia, él iría al Ayuntamiento, aunque espera que el buen sentido se imponga y se trate de este asunto sin apasionamiento.

La sesión de mañana.—Los nuevos tenientes de alcalde tendrán además las Delegaciones

Seguía comentándose hoy con gran calor en el «hall» de cristales de la casa de la Villa el atropello de los fueros municipales y de la libertad del Concejo para elegir su presidente, perpetrado por el Gobierno.

Los concejales que forman la Comisión de Hacienda, dejaron de asistir a la reunión que habían de celebrar hoy, en protesta contra lo ocurrido.

Dada la actitud de las distintas minorías, parece que hasta no podrá llegarse a conseguir diez nombres para ocupar las Tenencias de Alcaldía, aunque a lo que parece, son ya nueve los señores dispuestos a sacrificarse, que son cuatro conservadores, cuatro alistas y el concejal independiente Sr. Rodríguez.

A estos, pues, forzadamente tendrán que acumularse las distintas Delegaciones, y como esto resulta bastante complicado, circularon rumores de que el Gobierno estaba haciendo gestiones particulares cerca de distintos concejales para que prestasen su asentimiento a la designación de cargos, anunciando, para en otro caso, y con vistas al resultado que ofrece la sesión de mañana, que incluso podría llegarse a la sustitución de quienes no se presten a colaborar en las funciones del gobierno local.

La sesión de mañana, a juzgar por los anuncios, será una de las más movidas que se hayan registrado en el Consistorio.

Manifestaciones del alcalde.—El teatro Español.—La cuestión del «Metro».—Los tenientes de alcalde

El conde del Valle del Suchil recibió a la hora de costumbre a los representantes de la Prensa.

Comenzó diciendo el alcalde que le había visitado D. Carlos Prast para interesarse de conceder el teatro Español a los ilustres artistas D. Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero, que quieren ponerlo en condiciones de su carácter antiguo de Corral de la Pacheca.

Agregó que se ocupará del asunto, que ya venía estudiando su antecesor, el marqués de Villabragima, y que parece podrá fijarse en este coliseo la antigua Puerta de Oñate, llevándose

a la Casa de Velázquez otra antigua que se encuentra en el Monte de Piedad.

A continuación, se refirió a la cuestión del Metropolitano, significando que tiene el decidido propósito de obligar a la Compañía al pago de lo debido, aunque siga para ello los trámites legales y cuya fórmula acaso pueda presentar en la sesión de mañana.

Esta tarde conferenciará con el Sr. Otamendi y con algunos ingenieros municipales, y después de acordado lo procedente llegaría, si la Empresa se mostrase en rebeldía, a proceder al embargo de las cajas del Metropolitano.

Asimismo dijo el alcalde que había estado ofreciendo sus respetos a Sus Majestades, y también aludió a la hora de su toma de posesión del cargo, recordando que la de D. Nicolás María Rivero tuvo que celebrarse a las doce de la noche, añadiendo que ya había conseguido del ministro una Real orden derogatoria de la dictada para incorporar los guardias municipales a la Dirección de Orden público.

Finalmente, y a preguntas de un reportero, expuso el Sr. Garay que aún no hay nada acordado sobre la provisión de las Tenencias de Alcaldía.

La gestión del delegado de Vías públicas

El concejal delegado de Vías públicas, señor Silva, ha elevado al Ayuntamiento una Memoria explicativa de su activa gestión al frente de este servicio, determinando, asimismo, las deficiencias observadas e indicando procedimientos adecuados para que tengan término.

Consejo de ministros

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunió el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda dijo al entrar que llevaba un proyecto confeccionado por el anterior Gobierno, que le parecía muy bien.

El proyecto se encamina a anticipar a la Marina mercante el importe de los fletes reducidos, imponiéndose, a la vez, un pequeño gravamen por tonelada, con el cual el Tesoro público se reintegrará de los anticipos anteriores.

Al llegar el jefe del Gobierno manifestó que nada interesante había, y que no había despachado con el Rey.

Añadió que esta mañana había conferenciado con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, tratando de la situación del Ayuntamiento de Madrid y de la actitud que frente al nuevo alcalde, Sr. Garay, observan las minorías liberal y democrática.

El Sr. Sánchez Guerra añadió que había pedido el concurso de los dos jefes liberales para normalizar la vida municipal.

El ministro de la Guerra fue interrogado acerca de las operaciones en Marruecos, y dijo que nada sabía respecto a la reanudación.

También fue interrogado el ministro de Marina, quien manifestó que la actuación de la Escuadra ha sido eficaz, como ya mencionaron los despachos de Prensa.

El temporal ha impedido a los buques sostenerse frente a la costa de Alhucemas, y se han visto precisados a refugiarse en los puertos más inmediatos. El «España» ha fondeado en Melilla.

El ministro de la Gobernación dijo que tenía que hablar al Consejo de ministros asuntos interesantes.

El Sr. Bertrán y Musitu llevaba al Consejo varios expedientes de indulto.

Poco después de la una y media suspendieron los ministros la deliberación para almorzar, permaneciendo luego de sobremesa en conversación hasta la hora de trasladarse a las Cámaras.

Del resultado del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se despacharon los siguientes expedientes: Fomento.—Presupuesto adicional para obras en el pantano Príncipe Alfonso.

Arriendo del local de la Oficina de Obras públicas de Valencia.

Gracia y Justicia.—Expediente de indulto reglamentario.

Instrucción pública.—Ejecución por administración de las obras de vaciado y cimentación de la Facultad de Ciencias de Valencia.

Guerra.—Diversos expedientes para adquisición de material de guerra y sanitario.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reintegro a las Compañías navieras de los saldos resultantes en la liquidación de fletes reducidos.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó la designación de personas que, mediante Real decreto, han de formar parte del Consejo ferroviario, y asimismo se aprobó el estatuto provisional por el cual ha de regirse este organismo.

El Consejo deliberó detenidamente sobre el problema de Marruecos; cada uno de los ministros expuso su criterio; la unanimidad fue completa en cuanto a la apreciación de los diversos aspectos político, militar y financiero de nuestra actuación, así como de las finalidades que han de obtenerse; pero reservó la adopción de acuerdo definitivo hasta oír la competente opinión del Alto Comisario.

AMPLIACION

La cuestión de Marruecos.—Extensa de licitación.—¿Existe unanimidad?—Viaje del Alto Comisario a Madrid.—Otros asuntos.—Los mandos en Marruecos

El Consejo, salvo el despacho de los expedientes, que invirtieron escaso tiempo, e tuvo dedicado casi por entero al examen del problema de Marruecos.

Después de exponer el ministro de la Guerra las últimas noticias e impresiones de la situación, habló el jefe del Gobierno para exponer

los términos en que se encuentra planteado el problema, teniendo en cuenta los informes e impresiones que sobre el mismo le facilitó el señor Maura en la última entrevista que celebraron.

Hizo presente el jefe del Gobierno que, a su juicio, el problema de Marruecos, por los últimos episodios desarrollados, debía considerarlo el Gobierno como primordial, y por lo tanto, a obtener soluciones inmediatas debía el Gobierno encaminar toda su atención y todos sus esfuerzos.

Requirió el Sr. Sánchez Guerra la opinión de todos los consejeros, y en especial la de los ministros de Guerra, Marina y Estado, por la relación directa que sus departamentos tienen con la cuestión; y la del ministro de Instrucción pública como miembro del anterior Gabinete, el cual se constituyó, como es sabido, con la finalidad principal de abordar y resolver la cuestión marroquí.

En las opiniones de los ministros, aunque todas coincidieron en la necesidad de acudir a procedimientos rápidos y radicales para llegar a soluciones inmediatas, hubo matices que, naturalmente, dada la trascendencia del problema, entrañan excepcional interés, toda vez que la cuestión requiere una unanimidad perfecta, absoluta.

El jefe del Gobierno, escuchadas las opiniones, hubo de recoger el sentido que en la mayor parte de ellas se había manifestado, reconociendo la necesidad de escuchar la opinión del Alto Comisario, pero en conferencias verbales, ya que se trata de asuntos que requieren no sólo contestación a las preguntas, sino a las réplicas que puedan formularse.

Quedó acordado que el ministro de la Guerra telegrafiará en la misma tarde de hoy al general Berenguer, que se encuentra en Tetuán, para que venga a Madrid a la mayor brevedad posible para ponerse al habla con el Gobierno.

Se espera que el general Berenguer pueda llegar a la corte el domingo.

El sábado volverán a reunirse los ministros para seguir tratando de esta cuestión, y después de que se haya escuchado al Alto Comisario, el Gobierno celebrará un nuevo Consejo para adoptar acuerdos definitivos sobre la cuestión.

El presidente y los ministros mostraron gran reserva al interrogarles los periodistas sobre estos asuntos.

El Sr. Sánchez Guerra, al ser abordado por los reporteros en los pasillos de la Cámara, les respondió con el célebre cuento del baturro que al ir a tomar un billete del tren y preguntarle el empleado el destino, contestó: «¡Con que no se lo he dicho a mi mujer...!»

Es decir, que el Sr. Sánchez Guerra juzga necesario guardar por el momento una gran reserva y discreción.

Nada trató el Consejo de la cuestión referente al Ayuntamiento de Madrid. Solamente se hizo referencia a ella para indicar el presidente que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con él, actuaba en el asunto. Por esto, y no porque el Gobierno no conceda importancia al asunto, como el Sr. Piniés afirmó en los pasillos del Congreso, es por lo que el Consejo no deliberó acerca de la cuestión.

Los nombramientos del Consejo Superior ferroviario los someterá mañana a la firma del Rey el ministro de Fomento, llevando dos de dichos nombramientos el jefe del Gobierno por corresponder a Hacienda y no corresponder a este ministro despachar con Su Majestad. Uno de los designados por el ministro de Hacienda se cree será el Sr. Illana, interventor general.

Con relación al viaje del Alto Comisario a Madrid, se dijo esta tarde en el Congreso que, aparte de los procedimientos de índole ejecutivo de la campaña, se abordará la cuestión de los mandos de África, toda vez que el general Barrera, por su reciente ascenso, habrá de dejarla Comandancia de Larache.

Con ello se resolverá también la dimisión del coronel Riquelme, jefe de la Policía indígena de Melilla, pues aunque, según se dice, la dimisión está fundada en motivos de salud, obedece a otras causas.

IDEAL ROSALES

LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES
Souper-Tango :: Café :: Restaurante
Subvencionado por el Casino

LA BOLSA

Cotización de 23 de marzo

BOLSA DE MADRID	
4 por 100 interior: Serie F, 70,00.—C, 70,00.—A, 70,00.—Fin de mes, 00,00.	
4 por 100 exterior: Serie F, 86,25.—C, 86,20.—A, 86,20.	
4 por 100 amortizable: Serie B, 00,00.—C, 85,75.—A, 85,75.	
5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 93,85.—A, 94,00.	
5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,40.—A, 93,45.	
Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,50.—5 por 100, 99,25.	
Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 84,00.	
Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.	
Acciones: Banco de España, 531,00.—Idem Id. (bonos), 310,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 221,00.—Compañía de Tabacos, 250,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 64,50.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 00,00.—Duro-Felguera, 45,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 304,00.—Norte de España, 000,00.—Riotinto (obligaciones), 000,00.	
Moneda extranjera: Francos, 57,91.—Libras, 28,10.—Dólares, 6,42.—Marcos, 2,10.—Escudos portugués, 0,59.	
BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 69,85.—Amortizable, 5 por 100, 93,50.—Exterior, 86,20.—Nortes, 3,250.—Alicantes, 30,75.—Andaluces, 00,00.—Orencia, 00,00.—Hispano Colo	

rial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 58,20.—Libras, 28,19.—Marcos, 2,10.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 100,00.—Felguera, 00,00.—Explosivos, 303,00.—Resineras, 235,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 299,50.—Banco de Bilbao, 0,00,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicielo, 00,00.—Cala, 000,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 007,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 48,475.—Pesetas, 172,25.—Dólares, 11,05.—Francos suizos, 215,00.—Pesos oro argentino, 405,75.—Liras, 50,50.—Coronas suecas, 28,75.—Coronas noruegas, 193,50.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 43,325.—Idem suizos, 22,535.—Florines, 11,595.—Dólares, 4,3425.—Liras, 86,00.—Pesetas, 28,163.—Marcos, 1,440,50.

CASA REAL

Esta mañana estuvieron en Palacio cumplimentando a S. M. el Rey y dándole las gracias por sus nombramientos, los nuevos subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, Sres. Bernard, Ruano y Rodríguez Viguri; los directores generales de Prisiones, Comunicaciones, Obras públicas y Administración local; el fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Llanos Torreglia; el gobernador civil de Guadalajara, marqués de Hazas, al que acompañaba su hijo, y el nuevo alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil.

También ofrecieron esta mañana sus respetos a Don Alfonso el alcalde dimisionario marqués de Villabragima, el general Borbón y Castellví, el marqués de Triano, el obispo de Madrid-Alcalá, el duque de Baena y D. Antonio Baena Gómez.

El nuevo gobernador civil de Madrid, señor Bullón, cumplimentó a la Reina Doña María Cristina.

Hoy ha sido entregado a S. M. el Rey un nuevo álbum de adhesión que le dedican los españoles residentes en la Argentina.

A primera hora de la tarde Su Majestad el Rey recibió al cardenal arzobispo de Tarragona, Sr. Vidal y Barraquer, y al arzobispo de Valladolid, Sr. Gandásegui.

NOTICIAS

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prast, ha recibido de su colega el presidente de la de Marsella, la cantidad de 2.570 francos, para que los distribuya entre las viudas y huérfanos de soldados muertos con ocasión del desastre de julio en la zona de Melilla.

Como el Sr. Prast no encuentra suscripción abierta especialmente para este objeto determinado, toda vez que la que organizó Su Majestad la Reina recoge todo lo que corresponde a la Cruz Roja, ha pedido ampliación de instrucciones a los remitentes, para poder entregar dicha suma al ministro de la Guerra o a alguna de las otras entidades oficiales que han establecido fundaciones con semejantes fines benéficos.

Si tenéis dolores del estómago—haced desaparecer la causa de la molestia

Si padecéis de acedia, flatulencia, cardialgia, vómitos, etc. etc., si no os sienta bien el alimento causando dolores, trastornos y molestias, precisáis de algo que haga desaparecer la causa del trastorno y que os traiga alivio rápido. Eso lo consigue la Magnesia Bisurada; lo consigue siempre. Media cucharadita de Magnesia Bisurada inmediatamente después de comer o siempre que sintáis dolores, neutraliza casi instantáneamente el ácido, evita la fermentación, calma el estómago inflamado y lo pone en disposición de funcionar libre de todo ácido peligroso, y de fermentación del alimento. Adquirir en vuestra farmacia una botella de Magnesia Bisurada y haed la prueba al instante. Hacedlo hoy y disfrutad de una buena cena esta noche.

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

III Peregrinación Nacional Española a Roma.—El «Comité Nacional de Peregrinaciones» previene a los presuntos peregrinos que deseen tomar parte en la Serie C (Tierra Santa), que deberán despachar sus pasaportes, consignando: para Francia, Italia, Palestina, Egipto y Siria, con escalas en Constantinopla, Esmerina y El Pireo.

Los de la Serie B (Pasión de N. S. J. en Oberrammergau), lo harán: para Francia, Alemania, Austria e Italia.

Los peregrinos de la serie A, tanto los que vayan solamente al Congreso Bucarístico, como los que, además, tomen parte en el Congreso de las Misiones, irán con pasaporte colectivo, y, en su consecuencia, no será necesario que se preocupen de los pasaportes.

Para más detalles e inscripciones pueden dirigirse a las oficinas del Comité, Piamonte, 10, Madrid, o bien a los señores delegados diocesanos.

España en Marruecos

LA CAMPAÑA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Alhucemas

Nuevos detalles sobre los bombardeos de Vélez de la Gomera y Alhucemas.— Los prisioneros

MELILLA 22.—Anteayer mañana las baterías moras instaladas en los cerros que dominan el Peñón de Vélez de la Gomera rompieron el fuego sobre la isla. Nuestros artilleros contestaron al punto a la agresión y los cañones enemigos fueron rápidamente acallados.

El comandante militar de aquella plaza, teniente coronel D. Alfonso García Cantorné, comunica que no ha ocurrido novedad alguna y que las familias que constituyen la población civil se han refugiado en las cuevas del antiguo presidio, donde están a salvo de las posibles explosiones de las granadas enemigas.

En Alhucemas, según comunica el comandante militar interino, comandante de Artillería D. José Gómez Romén, prosiguió el fuego de cañón entre las baterías del enemigo y las de la plaza.

Añade que nuestros proyectiles destruyeron completamente los poblados de Coyta, Axdir, Suanis y Tafrats, que fueron desalojados por las mujeres y niños moros, que se internaron con los prisioneros españoles a 15 kilómetros al interior de la cabila de Bocoya.

Se sabe que una granada mora produjo un ligero incendio en el Hospital militar de Alhucemas. El incendio fué rápidamente sofocado por las tropas de la guarnición. No hubo víctimas.

También destruyó un casco de granada la fachada y el reloj de la Comandancia.

Alhucemas, después de haber sido artillada con piezas Schneider, constituye una excelente posición defensiva. Se halla dotada hoy de parapetos de cuatro metros de espesor, formados con sacos terrosos, que ponen a nuestras baterías a cubierto del fuego de cañón de los enemigos.

El vapor «Juan de Juanes» sigue hundido en la misma posición que quedó el sábado, con la proa y el puente fuera del agua, lo que facilitará en tiempo oportuno su salvamento.

El acorazado «España» continúa fondeado en el centro de la bahía de Alhucemas, desde donde bombardean los caseríos situados en el interior de la cabila de Beni-Urriagué.

En esta Comandancia general se reunieron ayer los generales Sanjurjo, Cabanellas, Berenguer (Federico) y el coronel de Estado Mayor Sr. Despujols. Se supone que trataron de las próximas operaciones.

Por la tarde salió el general Cabanellas para Kandusi, donde tiene su Cuartel general. Hoy marchará a Dar-Drius el general Berenguer.

El capitán del Tercio, Sr. Beolegui, que resultó herido leve en la defensa de la posición de Anvar, se ha negado a darse de baja y continúa al frente de su compañía.

Ayer fondeó en este puerto el buque-hospital «Alicante», que saldrá mañana para la Península con una expedición de enfermos y heridos.

A bordo de los vapores «Capitán Segarra» e «Isla Menorca», llegó el material de guerra que se esperaba.

Ha regresado el acorazado «España». El comandante ha manifestado que el domingo y el lunes bombardeó los poblados rebeldes frente a Alhucemas y el Peñón, causando grandes destrozos.

El enemigo hizo con sus cañones 150 disparos.

Más tarde, a juzgar por su silencio, las baterías rebeldes han debido de sufrir graves daños.

Ayer la artillería de ambos Peñones continuaron haciendo fuego sobre el campo enemigo, consiguiendo desmontar la batería que los moros tenían emplazada en Punta Baba.

Se sabe aquí que el hermano de Abd-el-Krim usa papel timbrado que dice:

«El ministro de Estado del Gobierno independiente de Beni-Urriagué.»

Se asegura que algunas familias de prisioneros han recibido cartas con dicho membrete. Por confidencias del campo recibidas anoche se confirma plenamente que el jefe rebelde Abd-el-Krim, después de poner a salvo a su familia, obligándola a salir de Axdir, la ha enviado con los prisioneros españoles a la cabila de Bocoya.

El ha establecido su residencia en la de Tensaman, cercana a Yebel Kamna, para estar más en contacto con los jefes de las cabilas rebeldes de Beni-Ulix, Beni-Tuzin, Metalza y otras, dictando desde allí órdenes a los cabileños que se leen en los zocos, rezándose en cada uno la oración del Maaruf: «Pide a Dios que apoye la causa de los creyentes.»

Como detalle curioso se hace notar que la mayoría de los rifeños que se opusieron a los últimos avances, con un valor muy poco frecuente en ellos, usaban chilabas cortas.

El bombardeo ha hecho temer aquí, como en la Península, por la vida de los prisioneros. Pero el criterio general es que no hay que temer, porque si Abd-el-Krim y sus secuaces se atreven a cometer tal crimen, España sería implacable.

Sin duda, Abd-el-Krim se ha hecho cargo de esto, y se da como seguro que los prisioneros fueron internados antes de que el bombardeo comenzase.

Se hacen distintos comentarios acerca de la ruptura de hostilidades del campo de Alhucemas contra la plaza. Afirmase que todo ello es cosa de Abd-el-Krim, quien no contó con los otros jefes, que hoy se muestran muy contrariados por el daño que se les causa y que les ha de causar el bombardeo de nuestros barcos de guerra.

Se añade que el día anterior al cañoneo varios moros habían hecho en el Peñón compras de diversas mercancías, que habían de retirar al día siguiente; lo que prueba que, por lo menos, no había unanimidad en la ruptura de hostilidades.

Se sabe que los cabileños de Beni-Urriagué sufrieron la mayor parte de las bajas en el combate del sábado. Por orden de Abd-el-Krim, los rebeldes han sido instalados en las inmediaciones del campamento de Annaí, por dificultades de transporte, en burros y mulos, todos los cuales están dedicados a conducir los ajuares de Beni-Urriagué al interior de Bocoya, esquivando el fuego del Peñón de Alhucemas, del «España» y el «María de Molina».

De Melilla

Varias noticias del campo y de la plaza

MELILLA 22.—Durante la ocupación de Anvar los tanques de Infantería números 2 y 4 se adelantaron demasiado a las columnas y, siéndoles imposible el regreso a la hora del repliegue, sus conductores decidieron abandonarlos.

Los moros persiguieron a los ocupantes, matando al sargento Amarillo y al conductor del número 2.

Los cadáveres fueron retirados por nuestras tropas.

Los restantes conductores llegaron heridos a las posiciones.

El Tercio, con sus ametralladoras, impide que los moros se lleven los tanques.

Se da como segura la dimisión del coronel Riquelme de su cargo de jefe de la Policía indígena de Melilla.

Se ha verificado el entierro de los muertos en la última jornada. Entre éstos figura el capellán D. Antonio Vidal que vino con el batallón expedicionario de Galicia.

Solicitó pasar al Tercio, y en el último combate, mientras se hallaba administrando la Extremaunción a un legionario, recibió un balazo en la cabeza, cayendo muerto sobre el herido.

El día ha transcurrido sin novedad en las posiciones, habiéndose incorporado a las columnas de su mando los generales Cabanellas y don Federico Berenguer.

Para sufrir pequeñas reparaciones han llegado hoy tres tanques de Artillería, que saldrán para Dar-Drius tan pronto como queden arreglados.

A fines de mes darán comienzo los trabajos de ampliación del puerto de Melilla, aprobados por el Gobierno, a fin de tener aquí un verdadero puerto de refugio para los buques, que hoy carecen de garantías de seguridad.

El coronel Riquelme, jefe de la Policía indígena, dió hoy tiempo a los capitanes de las Mías a fin de que procedieran con todo rigor a efectuar minuciosos reconocimientos en sus cabilas, para comprobar si entre los sometidos aparecían indígenas que no estuviesen autorizados a volver a sus antiguos aduanas por no haber cumplido la condición de entregar las armas.

Se ha comprobado que todos poseen permisos recientes de la Policía indígena.

Batiendo unas cuevas en las cabilas de Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar fueron descubiertos en el interior de ellas algunos merodeadores de los que suelen realizar agresiones en los caminos.

Se les recogieron armas y efectos, que fueron entregados a la justicia mora, que ejerce los caudales, por ser más rápida que la española en la apreciación y castigo de los hechos.

Prueba la severidad con que se exige la entrega de armas el hecho de que, después de los bandos de conminación con multa de 50 duros a los tenedores de armas y cartuchos, y beneficiando con la mitad de dichas multas a los denunciadores, han aparecido en las carreteras fusiles y municiones abandonados por moros que no se consideran seguros y temen ser objeto de denuncias.

Estas las hacen ya hasta las mujeres ante los capitanes de la Policía.

Se estima que, con el método empleado, dentro de brevísimo plazo quedarán casi totalmente desarmadas las cabilas que quedan ya hoy bajo nuestra influencia a retaguardia de nuestras posiciones avanzadas.

Una mora denunció a un cabileño que tenía cuatro fusiles ocultos bajo un sembrado de cebada.

La Policía indígena descubrió el escondite y detuvo al infractor.

De Tetuán

El regreso de Berenguer.—¿Una operación contra el Raisuli?

TETUAN 22.—El regreso del general Berenguer, cuando en Melilla se están realizando importantes operaciones, ha causado extrañeza y se teme que se traduzca en abandono del cargo.

Sin embargo, se cree que antes de que esto ocurra se verificará una operación en las vertientes meridionales del Bu-Hassen, para obligar a entregarse al Raisuli.

Con esto quedarán sometidas las regiones de Yebala y Larache y las provincias orientales desde el Estrecho a la linde del Lucas, divisoria de las zonas francesa y española.

Parece responder a esto la acumulación de elementos militares y los trabajos que se hacen por la parte de Larache ocupando nuevas posiciones.

Las escuadrillas de aviación no tardarán en

emprender una activa campaña de bombardeos para obligar a los elementos rebeldes a someterse.

Es de creer que las operaciones no serán de larga duración ni de gran intensidad, esperándose que el Raisuli y sus elementos, faltos de medios de combate, no prolonguen su resistencia y se sometan a España.

En el campamento de Dar-Riffen se ha celebrado una brillante fiesta con motivo de la visita que a los soldados heridos pertenecientes a la Legión han hecho las damas enfermeras.

Entre los soldados se repartieron donativos. Asistieron al acto los señores de Alvarez del Manzano, Martín de la Escalera, Lorenzo Flores, la señora viuda de Ortiz de Saracho y las señoritas de Muñoz, Escala, Saavedra y Rodríguez, damas enfermeras y numerosos invitados.

De Larache

Una posición en Dar-El-Uad

LARACHE 22.—Las fuerzas de la séptima Mía y la barca amiga de Aicazar, mandadas por el capitán Puenhe, realizaron una operación, estableciendo una posición en Dar-El-Uad, entre Tagabanda y Taatof, evitando así las incursiones por el boquete existente, que facilitaba el paso a Ahl-Serif y Sumata.

Hubo escaso tiroteo, sin consecuencias. Quedó guarnecida la posición por un sargento y 20 policías.

Las fuerzas de la cuarta y quinta Mías, mandadas por el capitán Turne, tuvieron noticias por el Chef de Megazien que una partida de merodeadores, escondidos en el bosque de Dar-Berriata, había robado ganado; dichas fuerzas dieron una batida, logrando capturar a cuatro montañeses, ocupándoles ganado, dos mausers y dos remington.

Fueron encaerados.

Lo que cuenta un ex prisionero sobre los sucesos de Akba-el-Kola

LARACHE 20.—El soldado del batallón de Cazadores de Chiclana Francisco García Garrido, superviviente de Akba-el-Kola y prisionero en el Ajmá hasta el 11 del actual, en que gracias a las acertadas gestiones realizadas por la octava Mía de Policía se ha rescatado, acaba de hacer importantes manifestaciones al capitán de dichas fuerzas sobre la verdad de los sucesos ocurridos en Akba-el-Kola.

El enemigo que acudió a atacar la posición de Akba-el-Kola era numerosísimo. La primera descarga partió del lado de Maseras a las cinco y media de la mañana. En la primera descarga cayeron muertos dentro del barracón cuatro soldados. Inmediatamente todos acudieron al parapeto para aprestarse a la defensa. Los rebeldes, sin dejar de atacar la posición, redoblaron sus esfuerzos para ocupar las dos avanzadillas de la posición, consiguiéndolo.

Un teniente de Artillería, ya sin artilleros, trató de volver el cañón hacia la avanzadilla; pero fué inútil su esfuerzo. En aquel momento entraba violentamente una avalancha de moros por la parte Sur de la posición. Entonces, el capitán de la Policía, D. Manuel Moradas, que estaba ya herido gravemente en un brazo, gritó, dirigiéndose al barracón: «Españoles, venid a morir todos juntos!». Un balazo le arrancó al momento la vida.

El sargento Bernechea, también de la Policía, continuaba la defensa en el barracón, y cuando vió que no podía prolongarla dijo a los soldados que tirasen lejos los cerrojos de los fusiles. Mientras tanto, el teniente de Artillería había entrado en la tienda-parque y la prendió fuego, antes que las municiones cayesen en poder de los rebeldes.

De Tánger

Sin comunicaciones con Larache.— Un robo importante

TANGER 22.—A consecuencia de las lluvias, las comunicaciones terrestres con la zona española son muy difíciles a causa del pésimo estado de las carreteras.

Hoy tuvo que regresar a Tánger el automóvil correo que salió para Tetuán. A Larache tampoco hay medio de llegar.

El vapor correo procedente de Cádiz, que debía tocar aquí para continuar a Algeciras, llegó hasta la entrada del puerto y salió inmediatamente, sin que se sepan las causas, pues no había temporal que le impidiera permanecer en la bahía. Aunque no tomó pasajeros dejó muchos y correspondencia. La población protesta contra tales hechos, que se repiten con demasiada frecuencia.

El personal del Correo francés venía observando desde hace tiempo que la mayoría de los paquetes postales que llegaban de Francia conteniendo sedas eran robados aquí, en el departamento de Aduanas en que se registran dichos paquetes.

Secretamente se informó a París de estos hechos y vinieron a Tánger varios agentes de la Policía francesa con objeto de descubrir a los autores.

En efecto, pudo comprobarse que los robos se realizaban aquí, y en su vista se han practicado varias detenciones.

El total de lo robado asciende a varios miles de francos.

Noticias varias

Por el comandante Ortega MALAGA 22.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del comandante Ortega, muerto en la sorpresa de Dar-Drius. Asistieron las autoridades, la oficialidad de la guarnición y numeroso público.

Continúa el temporal en Marruecos CADIZ 22.—Continúan sin poder marchar a Larache, por el mal estado de aquella barra, los vapores «Romeu» e «Isla de Menorca».

La tardanza está causando grandes perjuicios.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 422

EL PARLAMENTO

Final de las sesiones de ayer

Senado

El Sr. PALACIOS defiende a la Junta de Aranceles y protesta contra las aseveraciones hechas por el Sr. Valero Hervás y otros oradores.

Pide que la protección arancelaria equipare a las industrias todas, sin excepción.

Niega que la industria no perfeccione sus instrumentos de trabajo y tienda a producir más barato sin excitaciones de nadie y sí sólo por instinto de conservación y de ampliación.

Afirma que nuestra producción de hoja de lata es excelente, y que la importada de los Estados Unidos es inservible.

Luego dice que el eje de la carestía de la vida es el desbarajuste en los transportes, tanto terrestres como marítimos.

Asegura que si se desgaja el Arancel se agravará la crisis obrera.

El Sr. UBIERNA solicita que se proteja a todas las industrias, pero a todas, y así no quedará como siempre, excluida la agrícola.

El marqués de SANTA MARÍA pide que se aplaque el debate hasta que venga a la Cámara el proyecto que prepara el Gobierno sobre aranceles.

Se aprueba el acta y se levanta la sesión, después de fijado el orden del día para la hoy.

Congreso

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al Sr. Barcia que no se trata de la significación, de las convicciones del orador, que en muchos puntos fundamentales serán diametralmente opuestas a las suyas. Lo que se puede discutir son mis actos como ministro.

El Sr. BESTEIRO: Pido la palabra para discutir esos actos del ministro, sin perjuicio de discutir también la doctrina inadmisibles en un ministro de Instrucción.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo estoy aquí con la integridad de mi significación y convicciones, sin que ello quiera decir que haya de atentar en nada al derecho de los demás. Hace constar que el decreto sobre organización del Consejo de Instrucción pública fué examinado con toda detención y acordado en Consejo de ministros, y al llegar la hora de nombramientos de consejeros fueron designadas indistintamente personalidades de la derecha y de la izquierda.

Trata de justificar el expediente instruido contra una profesora de la Normal de Lérida, por denuncias autorizadas de que recomendaba a sus alumnas textos contrarios a la moral, y advierte que aún no ha sido resuelto el expediente.

Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. RIVAS (D. Natalio) apoya una proposición de ley en la que se pide que se conceda una pensión anual a D.^a Francisca Martínez de la Rosa y Valle.

El presidente del CONSEJO expresa la aquiescencia del Gobierno y la satisfacción con que aprovecha esta ocasión de rendir tributo a la memoria del gran parlamentario Martínez de la Rosa.

Queda tomada en consideración la propuesta. Continúa la interpeleación del Sr. Alcalá Zamora sobre situación del Banco de Barcelona.

El marqués de OLERDOLA rectifica. Defiende la teoría de que los hombres públicos, en determinados momentos, se hallan obligados a apartar sus actividades de los intereses privados, para dedicarlas íntegramente a los colectivos.

La influencia de algunos hombres públicos en la administración de justicia de Barcelona es evidente, y no ha nacido en el caso del Banco de Barcelona, sino que tiene su antecedente en una querrela que se sostuvo en 1918 contra la Banca Arnús, por presión de un diputado a Cortes que tenía cinco acciones representativas de 1.500 pesetas.

Responsabilidades al Gobierno sólo puede pedir las el hombre público, y cuando, como ha ocurrido en el caso del Banco de Barcelona, este hombre público es también defensor de intereses privados, es necesario que desdoble su personalidad.

Si el Sr. Cambó declara con nosotros que los directores del Banco de Barcelona tienen responsabilidad en lo ocurrido, pronto nos entenderemos; porque iremos a la sanción; pero mientras tanto, tengo derecho a decir que lo que se pretende con la reforma del Código de Comercio es eludir esa responsabilidad.

Está en la conciencia de todos que la reforma del Código de Comercio, con apariencia de reforma de conveniencia general, se hace para atender al Banco de Barcelona, y el Sr. Bertrán y Musitu, que ha intervenido como abogado en la suspensión de pagos, es incompatible para defender el proyecto como ministro. Yo no conozco más que otro caso de incompatibilidad tan manifiesta, y es el del Sr. Cambó cuando, siendo ministro de Fomento, presentó un proyecto sobre yacimientos de sales potásicas y no vaciló en declarar que estaba interesado en negocios de esta clase.

Se refiere al Gobierno de 1917, primero en que intervinieron los regionalistas, y dice que éstos sólo se preocuparon de llevar el espíritu regionalista a otras regiones en aquellas elecciones que llamaban de renovación. Y no pensaban en que, si inspiráis recelos en Cataluña, cómo no habíais de inspirarlos en las demás regiones?

Con la finalidad de señalar contradicciones de conducta, va leyendo párrafos de diversos discursos del Sr. Cambó.

«Si los liberales—dice—dieran carteras, también serían liberales los regionalistas.»

Invita al ministro de Gracia y Justicia a que piense la situación que le crea en el banco azul la doctrina regionalista de que desde el Gobierno se debe laborar constantemente por el ideal, y la declaración del presidente del Consejo de que los regionalistas nada le pidiéron ni nada les hubiera concedido.

Termina requiriendo una declaración concreta del ministro de Gracia y Justicia para saber en qué condiciones está en el Gobierno.

El Sr. CAMBO también rectifica, y como en tardes anteriores, comienza por agradecer al marqués de Olerdola las alusiones que le dan ocasión para hablar de cosas que constituyen su mayor timbre de gloria.

Respecto a las responsabilidades de los directores del Banco de Barcelona, hay que tener presente que ni el Parlamento ni el Poder ejecutivo pueden exigirlos, pues para eso están los Tribunales. Lo que puede hacer el Parlamento es abrir los cauces para que se exijan esas responsabilidades; y en este camino puede contar el marqués de Olerdola con nosotros.

Termina diciendo que la diferencia de actuación de los regionalistas y la Unión Monárquica es que aquéllos colaboran en todos los problemas nacionales, mientras que éstos se limitan a traer al Parlamento las querrelas políticas internas de Cataluña y los pleticos con la Liga.

El marqués de OLERDOLA rectifica, y dice que la Unión Monárquica representa la afirmación de los grandes problemas nacionales, y que los regionalistas proclaman la unidad política de España, la Unión Monárquica no tendría razón de ser; pero, lejos de eso, los regionalistas fomentan allí un ambiente de odio, de separatismo, sin cuidarse siquiera de poner en armonía sus palabras de allí con sus actos de aquí.

El Sr. SALVATELLA recoge las palabras del Sr. Cambó de que en el asunto de la Banca Arnús pidió al conde de Romanones, entonces ministro de Gracia y Justicia, que se hiciera justicia a secas, porque, como de ellas pudiera deducirse que el abogado de la parte contraria, que era el Sr. Carner, pedía algo injusto, interesa hacer constar que el Sr. Carner lo que hizo fue protestar contra atropellos de un juez.

El presidente de la CAMARA da por terminada la interpelación, y en la minoría de la Unión Monárquica se producen ruidosas protestas.

El marqués de OLERDOLA dice que ha hecho denuncias concretas, que debe contestar el ministro, aunque si quiere deje a un lado los aspectos políticos de su rectificación.

El presidente de la CAMARA afirma que es potestativo en los ministros el aplazar las contestaciones o no darlas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que nada nuevo tenía que decir sobre el Banco de Barcelona; que cuando se discuta el proyecto de reforma del Código se examinarán los diversos aspectos a que se ha referido el marqués de Olerdola, y que la parte política del discurso de éste la contestarán el jefe del Gobierno y el jefe del orador.

Se da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a las ocho y media.

Desde Barcelona

La sindicación profesional

BARCELONA 22.—El presidente del Sindicato libre ha hecho unas declaraciones, según las cuales el ministro del Trabajo les hizo ver la dificultad de que el proyecto de sindicación profesional fuese aprobado por las Cortes.

Les ofreció dictar, cuando tenga el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, un Real decreto estableciendo la sindicación libre y múltiple, con las características que se contengan en el dictamen de dicho Instituto.

El presidente del Sindicato libre ha desmentido, por otra parte, los rumores de que se vaya a llegar a un acuerdo entre los sindicalistas libres y únicos. «Lo que hay—ha dicho—es que ellos se van convenciendo de que no puede prevalecer su doctrina, y nosotros, si no nos concionan, entendemos que somos perfectamente compatibles.»

Lerroux llegará el domingo

BARCELONA 22.—Se ha anunciado para el próximo domingo la llegada a Barcelona del Sr. Lerroux, el cual pronunciará un discurso en el banquete que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo.

Paret, en libertad

BARCELONA 22.—Ha sido puesto en libertad Manuel Paret, detenido hace algunos meses por suponerle la Policía en relación con los instigadores del movimiento sindicalista.

Paret es primo hermano del sindicalista Andrés Nin, refugiado en Alemania. Su detención se efectuó en los momentos en que por la Policía española se detenía a todos aquellos individuos que pudieran dar alguna luz sobre el asesinato del Sr. Dato. Cuando fue detenido Paret se le ocuparon algunas cartas de Nin, que los agentes de la autoridad consideraron comprometedoras. Las diligencias realizadas después por el Juzgado instructor han demostrado que el detenido no intervino para nada en el asesinato del Sr. Dato.

Vallellano, en Barcelona

BARCELONA 22.—En la Feria de Muestras, y en el salón de América, dió su conferencia sobre las bibliotecas el director general de Primera enseñanza, conde de Vallellano.

Este ensalzó la Feria de Muestras, refiriéndose a la riqueza que representa, e hizo votos por la íntima unión y colaboración de Cataluña y el resto de España para el resurgir nacional. Explicó la historia de la Biblioteca desde la antigüedad hasta nuestros días, ensalzando la importancia de las Bibliotecas infantiles, sobre cuya creación abriga fundadas esperanzas.

El conferenciante leyó el preámbulo de la Real orden creando Bibliotecas para las Escuelas graduadas que la soliciten, y terminó recordando la frase de Concepción Arenal: «Cada escuela que se abre es un presidio que se cierra.»

El conde de Vallellano regresó a Madrid en el expreso de anoche, siendo despedido por las autoridades y personalidades de la Exposición.

Patrones y obreros en desacuerdo

BARCELONA 22.—Algunos patronos de la barriada de San Martín han visitado al delegado gubernativo del Ministerio del Trabajo para poner en su conocimiento que los contramastres de varias fábricas han solicitado jornales

superiores a los fijados por la Asociación El Radium.

El Sr. Roselló se propone obtener de los obreros citados el compromiso de que no tomarán ningún acuerdo hasta que se haya reunido la Comisión mixta del Trabajo del ramo del agua.

Los sindicalistas Sagrañes y Llovera

BARCELONA 23.—Se ha recibido de la Audiencia de Tarragona un exhorto para que sean puestos en libertad los sindicalistas Juan Sagrañes y Pedro Llovera, a los que se acusaba de haber intervenido en hechos sociales.

Dichos sujetos continuarán en la cárcel a la disposición de la autoridad gubernativa.

EN LA REAL DE MEDICINA

Conferencia del Dr. Gimeno

El sábado dió en la Real Academia de Medicina una notabilísima conferencia el doctor don Vicente Gimeno, profesor de la Facultad de Medicina.

Su disertación versó sobre tema tan interesante como es el estudio social y legislativo de las enfermedades específicas en España.

Elocuente y sobriamente fué pasando el conferenciante revista a lo que en el extranjero se hace respecto a la lucha antiavariósica, citando la especial legislación de cada país con relación a tan interesante problema.

Examinó después lo que en España se ha hecho respecto a este asunto, exponiendo últimamente las diferentes teorías que con relación a la trata de blancas se discuten en la actualidad, terminando por dar a conocer los acertados puntos de vista en este aspecto de la lucha social y haciendo un llamamiento a los médicos para que, al defender al individuo de estas enfermedades, cooperen al mejoramiento de la raza.

La conferencia, en la que el doctor Gimeno puso de manifiesto sus altos dotes de cultura y sus extensos conocimientos en esta especialidad, fué escuchada por numeroso público y por casi todos los académicos, que al final se unieron al aplauso y a las felicitaciones que recibió el conferenciante.

Telegramas de provincias

Accidente ferroviario en la línea del Norte.—Tres muertos y varios heridos

BURGOS 22.—El tren de mercancías número 1.068, que salió de Miranda anoche, a las 21.40, con dirección a Burgos, se detuvo en la estación de Pancorbo, con objeto de que la máquina tomara agua. Al separar la máquina, 23 vagones recularon con gran rapidez en dirección a Miranda.

Desde Bujedo telegrafiaron a Miranda; pero la noticia debió llegar tarde, pues en el paso a nivel de Vitoria se había producido ya un choque entre los vagones y una máquina-tanque que hacía maniobras. Los vagones montaron unos sobre otros, y uno se empotró en la máquina.

Las mercancías, que iban en abundancia, quedaron desparramadas por la vía, y algunas, saltando la valla que separa la vía de la carretera, fueron a caer sobre ésta, quedando sembrada de azúcar, camas, naipes, vino, etc.

La brigada empezó los trabajos de salvamento, teniendo que encender varias hogueras con restos de los vagones, pues se dejaba sentir un frío intenso.

Entre las mercancías había una importante carga de dinamita, que si hubiera explotado hubiera producido una verdadera catástrofe.

El maquinista, Bernardo Tora, resultó muerto; pero se cree que no lo fué por efecto del choque, sino por un escape de vapor.

Este prestaba servicio desde hace un mes, y ayer debía ir con licencia a su casa, pues tiene a su mujer enferma con pulmonía.

Deja dos niños de corta edad.

También resultó muerto el contratista de maderas D. Alejandro Ortiz, que en unión de otro contratista, el Sr. Zorrilla, marchaban por la carretera junto al paso a nivel en el crítico momento de producirse el choque, y que fué alcanzado por uno de los «fondres» de vino despedido por uno de los vagones, muriendo aplastado.

El Sr. Zorrilla resultó con varias heridas. Los individuos que componen la brigada resultaron todos ilesos, excepto uno, que tiene contusiones y heridas de carácter leve.

Se dice que dicha brigada ha sido encarcelada por orden del juez que interviene en el suceso, pues de haber cortado el tren o haber frenado, se hubiera evitado el choque.

El fogonero, Camilo Prada, resultó ileso debido a que en aquel momento salió despedido de la máquina, cuando estaba echando carbón.

Todos los trenes han tenido que hacer transbordo, excepto el expreso de Madrid número 1, que encontró la vía expedita, aunque pasó con todo género de precauciones.

La carretera también está interceptada, debido a la gran cantidad de mercancías, y todos los «autos» han tenido que detenerse.

Gran nevada en Santiago.—El puerto de Pajares, bloqueado por la nieve

SANTIAGO 22.—Esta mañana apareció la población completamente nevada, y durante todo el día continuó cayendo copiosa cantidad de nieve.

Hace años que no se recuerda nevada tan abundante.

Se reciben noticias de que el puerto de Pajares está completamente bloqueado por la nieve, y que la circulación de trenes está interrumpida a causa de las tremendas nevadas que han caído en la zona del puerto de Pajares.

La huelga en Zaragoza en vías de solución

ZARAGOZA 22.—La tarde ha transcurrido con la misma tranquilidad que la mañana. Se han mantenido las mismas precauciones que en días anteriores.

Esta tarde han reanudado el trabajo más obreros que por la mañana, y desde luego po-

demostramos que la huelga ha quedado totalmente terminada y que mañana la normalidad será completa.

Los daños en el puerto de Vigo.—Protestas ante el Gobierno

VIGO 23.—Reina agitación entre todos los organismos locales, especialmente entre los mercantiles, por no haber resuelto aún el Gobierno el expediente de crédito para reparar los daños causados en los muelles por la galerna, a pesar de estar ya aprobado el crédito por el Consejo de Estado.

Hoy se ha dado el caso de que los vapores que había en este puerto han tenido que dirigirse a otros para efectuar las operaciones de descarga, por insuficiencia de los muelles de atraque.

El abandono del Gobierno, a pesar de las promesas hechas, causa indignación, y se proyectan diversos actos de protesta.

El alcalde ha convocado para mañana una reunión magna en la Casa Consistorial, ante la excitación que se observó en toda la ciudad.

Hoy se dirigieron energicos telegramas por las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Federaciones Patronal y Obrera, Asociación Naviera, Ayuntamiento y otras colectividades al Gobierno, protestando contra la bochornosa situación del primer puerto de España.

Los mineros de Tevurga en huelga

OVIEDO 23.—La Comisión de huelguistas mineros de Tevurga, acompañada de Manuel Llana, visitó al gobernador para comunicarle que la causa del conflicto surgió es que el ingeniero pretende que los mineros den fuego a los barrenos sin usar mecheros.

Los obreros se niegan, porque esto originaría muchas desgracias.

El gobernador les dijo que tan pronto como estén reparados los hilos del teléfono comunicará con el ingeniero.

Telegramas del extranjero

El proceso Fatty

NUEVA YORK 22.—Dicen de San Francisco al «New York Herald», que cuando terminaba la elección de nuevo jurado que ha de juzgar el proceso contra Fatty, hubo que anular nuevamente la elección, pues uno de los jurados elegidos fué denunciado por otro como incapaz, por haber sufrido dos condenas por delitos comunes.

La elección de Jurado quedó, por tanto, anulada y se habrá de proceder a nueva elección.

El Banco de Portugal

LISBOA 22.—La Cámara ha autorizado la modificación del estatuto por que se rige el Banco de Portugal y el concierto de un nuevo convenio entre dicho Banco y el Estado portugués

Poincaré no irá al Rhin

PARIS 22.—Desmintiendo las noticias publicadas por algunos periódicos alemanes, anunciando un próximo viaje del presidente del Consejo, Sr. Poincaré, a la orilla izquierda del Rhin, se hace resaltar que la razón que existe para que se abstenga el Sr. Poincaré en lo concerniente a la Conferencia de Génova, existe también para toda otra causa.

En efecto, a partir del día 30 del mes actual, y durante toda la duración del viaje del señor Millerand por el Africa del Norte, el Sr. Poincaré se verá obligado a no salir de París.

La situación en el Ulster

LONDRES 22.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Churchill, expone la situación en la frontera del Ulster e Irlanda.

Ambas partes, dice, tienen la responsabilidad de lo que ocurre.

Para poner término a esta situación, será preciso que se reúnan los jefes de los Gobiernos del Norte y Sur de Irlanda.

También puede que sea necesario mandar a esa frontera fuerzas británicas para acordonarlas, con objeto de impedir lleguen a las manos ambos bandos, como se hizo tiempo ha en Alta Silesia.

Lo que podrá hacer Alemania

BRUSELAS 22.—El corresponsal de «Le Soir» en Aix la Chappelle, dice que Alemania, merced a las organizaciones que componen la Unión de Guerreros, podrá movilizar en cualquier momento dos millones de hombres, pertenecientes todos a los ex combatientes.

Añade que la citada Unión tiene 30.000 secciones de veteranos de la guerra y 50.000 ex oficiales al frente de ellas.

Temporal de nieve

BREST 22.—El temporal de nieve se extiende del Sur al Norte de Francia, nevando copiosamente en esta región.

Una nota de Washington

PARIS 22.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha entregado esta tarde al Sr. Poincaré la nota del Gobierno de Washington concerniente al reembolso de los gastos del Ejército norteamericano de ocupación en la orilla izquierda del Rhin.

La huelga de cargadores de los muelles

ROMA 22.—Según «La Tribuna», a consecuencia de la huelga de los cargadores de los muelles de Nápoles se han producido serios disturbios en varios sitios de la población, que degeneraron en riñas sangrientas.

A consecuencia de esos disturbios fueron destruidos numerosos escaparates.

En Liborno, Génova y Bari, la situación no es tan grave.

Los obreros de Tarento se han declarado en huelga por solidaridad.

El representante político de los Soviets

ROMA 22.—Los periódicos dicen que el señor Vorowki, delegado comercial del Gobierno de los Soviets, parece que se convierte en representante político de dicho Gobierno.

El Gobierno soviético y los miembros del Comité central del partido socialista

VARSOVIA 22.—Comunican de Moscú que el Gobierno soviético ha recibido radiogramas de Bruselas, Roma y Londres, en los cuales se

pide al Gobierno soviético que aplaque el Consejo de guerra ante el que han de comparecer los miembros del Comité central del partido socialista revolucionario ruso, algunos de los miembros del Congreso socialista revolucionario y otros varios socialistas, hasta tanto deliberen sobre el asunto los delegados de las tres Internacionales, pues la ejecución de esos socialistas, que sólo sería considerada como venganza política, serviría para aumentar las grandes dificultades existentes para la instauración del frente único socialista.

Un encuentro de boxeo

BELFORT 22.—El campeón del mundo de aficionados de boxeo (pesos ligeros), Fritsch, ha vencido por knock-out al tercer round al profesional Christian, campeón de Suiza, por un crochet en el corazón.

Los técnicos aliados

LONDRES 22.—Los técnicos aliados decidieron el nombramiento de un Comité de redacción encargado de preparar el proyecto final, único que presentarán a sus respectivos Gobiernos.

Ocupándose de la reglamentación de las relaciones económicas con los Soviets, sugerida por italianos y británicos, y desaprobada por belgas y franceses, los técnicos acordaron que en el proyecto final no se trate de la forma de un Tratado general, restableciendo las relaciones comerciales con Rusia.

Llegada de un avión

BRUSELAS 22.—Ha llegado conduciendo un avión, adquirido por Bélgica, el aviador francés Fronval, «recordman» del mundo, que, como se sabe, fué víctima hace poco de un grave accidente de aviación.

DEPORTES

MOTORISMO

Kilómetro lanzado

El Real Moto Club de España celebrará esta interesante carrera, el domingo 26 del actual, en la carretera que va de Torrejón de Ardoz a Ajalvir.

La hora señalada para dar comienzo a la misma, es la de las diez en punto de la mañana, con el fin de que los numerosos aficionados al pequeño motor, que no dispongan de medios mecánicos para trasladarse, puedan cómodamente utilizar el tren que parte de la estación de Atocha a las ocho y cinco de la mañana, y participar de las emociones de ésta, que promete ser brillante carrera.

En esta prueba se disputará, por primera vez, una valiosa copa de plata, donada a esta Real Sociedad por su ilustre presidente, y que se denominará «Trofeo conde de los Moriles», la cual se adjudicará definitivamente al corredor que hubiera obtenido mayor velocidad en tres carreras alternas o definitivas.

Se dice que algunas de las primeras figuras del motorismo intentan batir en esta carrera el «record» de «Europa» del kilómetro lanzado, y, por lo tanto, sería muy necesario que las autoridades mandasen vigilancia suficiente (que no estorbe) y que los espectadores pongan cuanto esté de su parte para que en la carretera no se halle ningún inconveniente y se encuentre, por tanto, «verdaderamente neutralizada».

De esta manera se evitará el que se repita el caso de la cuesta de las Perdices, en la que no se vio ni una sola autoridad para poner orden; en cambio, el numeroso público que asistió, invadió la carretera repetidas veces, teniendo que hacer los directores y jurados numerosos esfuerzos para despejarla, no pudiendo evitar el que varios imprudentes circularan por medio y fueran la causa de que tuvieran que cortar la marcha algunos corredores.

Banquete motorista

Entre los socios del Real Moto Club de España ha nacido la idea admirable (y ya se está organizando) de obsequiar con una comida íntima a su ilustre presidente, D. Juan Vitorica, conde de los Moriles, el cual ha regresado hace pocos días de Africa, a donde fué voluntario, movido por su gran amor a la Patria, y donde ha demostrado una vez más su gran entusiasmo por el Ejército.

Dado el carácter simpatísimo de esta comida y las grandes simpatías con que cuenta el Sr. Vitorica entre los motoristas y automovilistas, es de esperar veamos ese día reunidos a todos los aficionados a los deportes mecánicos.

Tan pronto como sea señalada la fecha para este acontecimiento, daremos noticia de ella a nuestros lectores.

“LA GRAN REVISTA”

En el próximo mes de abril aparecerá en Madrid una revista de copioso texto autorizado por las firmas más prestigiosas de España y del extranjero (200 páginas en cuarto mayor).

Los artículos, absolutamente inéditos, estarán consagrados a estudiar todas las modalidades de la actividad intelectual.

«La Gran Revista» aspira a ser una publicación henchida de doctrina, orientada hacia los grandes problemas del Arte, de la Ciencia y de la Política y digna de emparejar con las mejores revistas contemporáneas.

Directores: D. Manuel Bueno, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, D. Mariano Benlliure Tuero y D. Antonio Precioso.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 4.—(Ayuno con abstinencia de carne).— Santos Agapito y Teodoro, obispos y mártires; Santa Catalina de Suecia, virgen, y el beato fray Diego José de Cádiz, confesor.

La misa y oficio divino son de esta feria, con rito simple y color morado. Cuarenta Horas.—Religiosas de San Plácido.— A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las cinco, estación, ejercicios y reserva.

EL PARLAMENTO

Senado

23 DE MARZO

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Estado. Poca animación en los escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GARCIA BAQUERO pregunta en qué estado se encuentran las negociaciones entabladas con Francia y Suiza, referentes a los vinos españoles.

El ministro de ESTADO contesta que los técnicos designados por el Gobierno español están estudiando este asunto, a la vez difícil y abrumador.

El Sr. GARCIA BAQUERO lamenta no poder obtener una contestación que pudiera colmar los anhelos de la agricultura.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ (dirigiéndose al banco azul): Muy amable; pero no contesta. El ministro de ESTADO: Lo crearán los interesados.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ: Todos los asuntos de interés quedan sin contestación.

El Sr. PALOMO reitera su pregunta de la última legislatura para saber cuál es el criterio del ministro de Hacienda sobre el contrato de arrendamiento de las salinas de Torreveja.

El ministro de HACIENDA contesta que al terminar el contrato de arriendo de dicho servicio, lo sacará a concurso, dándole toda la publicidad debida.

El Sr. POLANCO se ocupa del Real decreto que autoriza a los Ayuntamientos que tengan déficit, para recargar diversos impuestos o arbitrios.

Denuncia varios abusos que se cometen en la aplicación de este Real decreto, y pide su reforma.

El ministro de HACIENDA contesta que el Real decreto en cuestión será derogado por el Gobierno mediante un proyecto de ley que ya dejó redactado el Gobierno anterior.

El Sr. CHAPAPIRIETA se ocupa también del asunto de las salinas de Torreveja.

Refiere que en Torreveja se recuerdan con pánico las últimas intervenciones del Gobierno.

Pide que los funcionarios del Ministerio de Hacienda se ocupen del pliego de condiciones para cuando se efectúe el concurso, y cuando éste sea otorgado, pueda darse impulso inmediato a la industria de las salinas.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

(Continúa la sesión.)

Congreso

23 DE MARZO

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Colomí.

Escasa animación en tribunas y escaños. En el banco azul, los ministros de Marina y Fomento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LAZCANO solicita se traiga a la Cámara un expediente referente a la división hidráulica de Mondoñedo.

El ministro de FOMENTO promete hacerlo así en cuanto sea posible.

El Sr. TORRAS se lamenta de que la Mancomunidad de Cataluña prive a algunos Ayuntamientos del disfrute de beneficios que le son propios, ya que la Mancomunidad paraliza cuantas obras emprenden aquéllos.

Pide que se dicte una disposición para que los pueblos que se hallan incomunicados puedan solicitar directamente del Estado la construcción de caminos y carreteras.

El ministro de FOMENTO manifiesta que por una simple disposición del ministro no puede modificarse la ley de caminos vecinales, hoy vigente, cosa que sólo es factible después de un detenido estudio.

Rectifica el Sr. TORRAS, haciéndolo también el ministro.

El Sr. VINCENTI renuncia al uso de la palabra en vista de que no se halla en la Cámara el ministro de Instrucción pública.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), solicita se satisfaga a los jurados del distrito del Hospital, de Barcelona, el importe de las dietas que se les deben por el último cuatrimestre.

Pide también que sean revocadas las arbitrarias medidas dictadas por el anterior gobernador de Pontevedra, que clausuró todas las Asociaciones agrarias y de marineros de aquella provincia.

El Sr. SARRADELL se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Romeo solicitando se le aceptara una interpelación sobre política marroquí.

Entiende que el Gobierno actual, responsable en grado gravísimo de la agravación que desde su advenimiento al Poder ha sufrido el problema de África, no puede rehuir un debate sobre este asunto.

El presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno no puede aceptar en estos momentos una interpelación sobre materia marroquí. En el Consejo de hoy, y en el que probablemente se celebrará pasado mañana, se tratará ampliamente sobre estas cuestiones; pero estima que no es ilegada aún la hora de traerlas al Parlamento.

Comprende la impaciencia de la nación ante los momentos actuales; pero cree que su deber es callar actualmente.

Rectifica el Sr. SARRADELL, asegurando que la causa única y exclusiva de la última crisis ha sido el problema de Marruecos, y que, ante la gravedad de los momentos actuales, el Gobierno no tiene derecho a guardar un silencio que el pueblo pueda interpretar como desconocimiento o desorientación del Poder público ante tales asuntos.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno tiene sobre ellos una orientación definida; pero

estima de su deber no aceptar interpelación alguna.

El Sr. TORRAS: Insisto en que el Gobierno no tiene derecho al silencio. Descientos mil hombres esperan en Marruecos a que se les dicte un plan de conducta. El solo hecho de que en los últimos días hayamos tenido más de 400 bajas, da idea de lo peligroso de los actuales momentos.

El presidente del CONSEJO: Lo peligroso es propalar aquí, con la autoridad de la investidura parlamentaria, noticias que son falsas. Y, además... ¡yo no le acepto aún interpelación alguna!

El Sr. SARRADELL insiste en explicar una interpelación sobre Marruecos y otra sobre la tramitación de expedientes electorales.

El ministro de la GOBERNACION afirma que aún no se ha resuelto ningún expediente.

El Sr. SARRADELL: Pues cuando se resuelvan que vengan aquí, y se me acepte la interpelación que sobre cada uno de ellos anuncio.

El presidente del CONSEJO: ¿Sin conocerlos?

El Sr. SARRADELL: Sin conocerlos. A un Gobierno de prestigio sería un absurdo pedirle esto; pero con un Gobierno como este toda prevención es poca.

El presidente del CONSEJO: Yo he resuelto en mi vida muchos expedientes electorales y nunca se me ha exigido que fueran traídos al Parlamento. Bien es verdad que en aquellas ocasiones no estaba en el Gobierno el Sr. Bertrán y Músitu, y su señoría no tenía, por lo tanto, interés en examinarlos.

El Sr. SARRADELL: No le extraña a su señoría mi petición, pues ¿si no respeta su señoría nuestros ideales, como quiere su señoría que nosotros respetemos los suyos? En cuanto al Sr. Bertrán y Músitu; créame su señoría que su presencia en el banco azul no nos preocupa.

El Sr. SARRADELL: Ni a nosotros tampoco.

El Sr. NOUGUES hace resaltar la conveniencia de que el Gobierno acepte la interpelación anunciada por el Sr. Sarradell sobre expedientes electorales.

También anuncia otro sobre el mismo problema de Marruecos, para que el Gobierno diga lo que opina sobre él y declare la política que va a desarrollar en África.

El ministro de la GOBERNACION: Sobre la interpelación «a priori», respecto a los expedientes electorales no tiene razón de ser, y sería conveniente que sus señorías esperasen a conocer los actos del Gobierno en este sentido.

Rectifica el Sr. NOUGUES.

El Sr. ALEMANY pide que sean condonadas las multas que habían sido impuestas a los Ayuntamientos que no han presentado dentro del plazo marcado por la ley los registros fiscales.

El presidente del CONSEJO ofrece trasladar al ministro de Hacienda el ruego del Sr. Alemany.

Rectifica este señor.

Los Srs. MOYA GASTON y SABORIT solicitan que el Gobierno contribuya con alguna cantidad a la suscripción iniciada por la Prensa en beneficio de los hambrientos rusos, y al mismo tiempo se dé a la donación un carácter oficial.

El presidente del CONSEJO manifiesta que no se hará al Gobierno la ofensa de suponer que no participa en los mismos sentimientos de humanidad de los diputados que desean el concurso oficial para mitigar el hambre de Rusia. La Cruz Roja internacional procura auxiliar a las víctimas del hambre, pero hasta ahora ningún Gobierno ha cooperado oficialmente.

Del mismo modo, el Gobierno español estimulará la iniciativa privada, y, sin carácter oficial, hará su correspondiente donación.

Rectifica el Sr. MOYA GASTON, lamentándose de la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

Del mismo modo se expresa el Sr. SABORIT, anunciando que en momento oportuno explicará una interpelación sobre este asunto.

El Sr. GUERRA DEL RIO manifiesta que todas las Corporaciones canarias han tomado el acuerdo de pedir al Cabildo que todas las exportaciones que se hacen en Canarias se eleven un medio por ciento durante tres meses, siendo este exceso destinado a socorrer a los hambrientos rusos.

Formula a continuación varios ruegos más referentes a Canarias, relativo uno de ellos a los sucesos de Hierro, excitando al Gobierno para que adopte medidas que eviten en lo futuro incidentes de esta naturaleza.

(Continúa la sesión.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido para examinar la fórmula económica. Se hicieron a ésta bastantes observaciones, y fueron nombrados ponentes los señores conde de Colomí, Arroyo y Lequerica.

También se reunió la Comisión permanente de Hacienda y nombró ponente para el proyecto de reforma arancelaria al Sr. Canals.

Los periodistas informaron ayer al conde de Romanones al llegar al Congreso, del almuerzo con que obsequió el marqués de Alhucemas a los Sres. Villanueva, Gasset y Alcalá Zamora. Nuestro ilustre amigo, según referencia de un colega matutino, dijo:

«La primera reunión fue de la gran Entente, y esta de hoy es la reunión de la «petite» Entente. A mí me sigue pareciendo muy bien que la situación de los liberales se consolide, y es claro que yo les ayudaré en la medida de mis fuerzas.»

En este momento de la conversación se hallaba el conde de Romanones, cuando se acercó el Sr. Gasset, y le dijo:

«Conste que yo siempre he creído que no habrá Gobierno liberal sin que tú estés dentro. Y lo sigo creyendo. Nos hemos reunido por una

razón que nos ha dado el marqués de Alhucemas, y es que podría parecer desconsideración para ti esta citación sin que hubieras sido consultado, y como todo el mundo sabe, el marqués de Alhucemas ya te dió cuenta de nuestros propósitos.»

«Es cierto—contestó el conde de Romanones—, y vuelvo a decir que me satisface mucho ese deseo de unión de que dan muestra los grupos liberales. Lo principal es que este Gobierno logre aprobar la fórmula económica y pueda seguir viviendo, aunque para ello sería necesario que en donde dice prórroga del presupuesto por tres meses, se dijera prórroga del presupuesto por un año. Mientras tanto, podrían ustedes prepararse para el Poder.»

«Pero contigo.»

«De eso, no pur de decirse nada. Yo ayudaría, como ayudé a Manra y ayudo a Sánchez Guerra; pero... sin Cortina.»

«De todos modos—dijo el Sr. Gasset—espero que muy pronto celebremos un acto, en el que tú tendrás, como siempre, papel principal.»

«El proceso de lo que ocurre—contestó el conde de Romanones—lo conoces mejor que nadie. ¿No recuerdas que un día, hace ya varios meses, hablamos, y como resumen de cuanto dije, exclamé, mirándome a un espejo: Pero... es que tengo yo cara de tonto?»

Los senadores y diputados gallegos obsequiarán a mediodía con un almuerzo en el Hotel Palace al conde de Bugallal, por su elevación al cargo de presidente de la Cámara.

La Comisión de Presupuestos volvió a reunirse esta tarde, continuando el estado de la fórmula económica, examinando la ponencia de los señores conde de Colomí, Arroyo y Lequerica.

Telegramas de última hora

La situación en Egipto. PARIS 23.—De Londres comunican al «Matin» que la opinión pública en Egipto se muestra descontenta con el Gobierno inglés y produce diarios disturbios, por considerar muy insuficiente la independencia que acaba de ser concedida a Egipto.

Protesta, principalmente, contra la presencia de tropas británicas en las principales ciudades de la nación.

Nombramiento mal acogido. PARIS 23.—Dicen de Londres al «Matin» que, según noticias de Rangoon, la Prensa india y la angloindia se muestran poco satisfechas del nombramiento de lord Peel como secretario de la India.

Robo sensacional por valor de 900.000 libras esterlinas. PARIS 23.—De Londres comunican al «Matin» haberse cometido en aquella capital un importantísimo robo, que se considera como uno de los más sensacionales ocurridos en Inglaterra.

En la noche del lunes al martes, fué saqueada una de las más importantes joyerías de Atton Garden, barriada céntrica de la capital inglesa.

Los ladrones se llevaron principalmente el contenido de una caja de caudales, consistente en 147 brillantes de varios quilates cada uno, collares de perlas y varias carpetas de zafiros y esmeraldas.

El importe de lo robado asciende, según los propietarios, a unas 900.000 libras esterlinas, y ofrecen un premio de 1.000 libras esterlinas a la persona que aporte datos que permitan esclarecer el robo.

Buque en peligro. MARSELLA 23.—La estación radiotelegráfica de Marsella ha recibido, a las seis de la mañana de hoy, una llamada de socorro urgente «S.O.S.», del barco americano «West Tchant», que lleva a bordo pasaje y correo, y que comunica estar en situación desesperada, a 17 millas al Oeste de Cherburgo.

Han marchado varios barcos de diversos puertos del Norte de Francia en busca del buque, cuya situación, según las últimas noticias, parece ser angustiosísima.

Fascistas y comunistas. ROMA 23.—Comunican de Turín al «Mundo» que los comunistas de Casalbona prepararon una emboscada al guarda jurado de aquella localidad, y le dieron muerte, decapitándole.

Los fascistas, en represalia, asaltaron la Casa del Pueblo y Círculo Comunista, prendiéndolos fuego.

Las grandes industrias alemanas. BERLIN 23.—Durante la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el diputado comunista Cohen, al combatir los proyectos de ley referentes a los tributos que se han de imponer a las Sociedades, condenó la falta de fiscalización del Gobierno cerca de las grandes industrias, señalando que algunas repartieron el año último entre sus accionistas dividendos que oscilaban entre el 40 y el 60 por 100 del capital, disimulando los beneficios en la contabilidad para librarse del fisco.

La cuestión de las reparaciones. BERLIN 23.—Los periódicos alemanes comentan largamente las decisiones de la Comisión de Reparaciones.

La Prensa de las derechas dice, de un modo unánime, que la única contestación que se puede dar a la nota de la Comisión es un «no» rotundo, sin meterse en más discusiones.

La «Gaceta de Woss» y el «Vorwaerts», aconsejan se inicien nuevas conversaciones en pro de una solución amistosa.

BARCELONA

(De nuestro redactor correspondiente Sr. Zaragoza)

Artilleros al Peñón de la Gomera. BARCELONA 23 (5.30 t).—Han salido para Málaga, en donde embarcarán para el Peñón de la Gomera, cuatro sacos y veinte individuos de Artillería, uno de ellos de cuota.

Todos ellos, enterados que había de efectuarse sorteo en el regimiento para destacar fuerza del arma en Gomera, se ofrecieron voluntarios.

Sus compañeros les obsequiaron con un espléndido lunch, pronunciándose patrióticos brindis.

En la estación de Francia fueron despedidos por el coronel del regimiento D. Emilio Nieto y una nutrida Comisión de la Comandancia de Artillería.

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona. Comunican de Palma de Mallorca que sigue siendo muy comentada la suspensión del servicio postal aéreo entre aquella capital y Barcelona.

La empresa concesionaria de este servicio continúa practicando activas gestiones a fin de que la mejora que supone la implantación del servicio postal aéreo, tenga la más pronta realidad.

La Patronal de Manresa. Se ha encargado interinamente de la Presidencia de la Patronal de Manresa, el vicepresidente Sr. Capdelui.

Consejo de guerra en Vich. El Consejo de guerra celebrado ayer en Vich contra Ana Puig Rovira ha dictado sentencia condenatoria.

El nombramiento de alcalde por Real orden. Los comentarios sobre el nombramiento por Real orden de alcalde en Madrid, giran alrededor de que ocurrirá igual suerte al del Ayuntamiento de la ciudad condal, y se añade que el Gobierno se anticipará a la elección de nuevo alcalde que debería llevarse a efecto al constituirse el nuevo Ayuntamiento, otorgando éste al marqués de Alella.

Estos comentarios, al conocerlos la opinión, los acoge con visibles muestras de simpatías, incluso por elementos políticos de distintos campos, según he podido comprobar personalmente.

Disgusto en la Lliga. Entre importantes elementos de la Lliga Regionalista cunde el disgusto, sobre todo después de conocerse el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Cambó.

Son varios los diputados provinciales, concejales y elementos de importancia ligueros, que no ocultan su disgusto contra el «leader» del partido, y preparan un acto en que se haga ostensible esta actitud.

Además, parece han redactado un documento protestando de la afirmación hecha por aquél de principios nacionalistas, que clasifican—añaden—de claudicación.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros, cuya nota y referencia publicamos por separado.

La reunión ha estado dedicada casi por completo a tratar de la cuestión de Marruecos, acordándose que el Alto Comisario venga a Madrid a conferenciar con el Gobierno tan pronto como las circunstancias lo permitan. Se cree que llegará a Madrid el domingo.

La sesión de esta tarde del Senado transcurrió tranquila, ocupándose el Sr. García Baquero de los convenios comerciales en relación con los vinos españoles, y los Sres. Palomo y Chapapijeta del contrato de arrendamiento de las minas de Torreveja.

El ministro de Hacienda, contestando al Sr. Palomo, anuncia que al terminar el vigente contrato se sacará el servicio nuevamente a concurso, dándose toda la publicidad debida, y replicando al Sr. Polanco, que censuró el Real decreto que autoriza a los Ayuntamientos con déficit para recargar diversos tributos, anunció que la disposición será en breve derogada mediante la presentación de un proyecto de ley redactado por el Gobierno anterior.

Al retirarnos de la tribuna, el marqués de Cortina, ante la atención de la Cámara, comenzaba a contestar al discurso ayer pronunciado por el Sr. Valero Hervás.

En la sesión de esta tarde del Congreso, después de varios ruegos y preguntas, el señor Sarradell trató de plantear un debate sobre la cuestión de Marruecos, pero el jefe del Gobierno insistió en el criterio que ayer expuso el ministro de Estado, de no conceder estado parlamentario al asunto, por estimarlo inoportuno, máxime en los momentos actuales, en que el Gobierno se encuentra estudiando el asunto.

El Sr. Nougués apoyó los deseos del señor Sarradell y se ocupó también de la suspensión de las garantías.

En el orden del día se leyó una proposición incidental del Sr. Romeo, pidiendo que el Gobierno fijé su criterio sobre la cuestión marroquí.

Después se reanudó la interpelación sobre los asuntos de enseñanza, haciendo uso de la palabra el Sr. Yanguas.

Siguen pedidos la mayoría de los fondos públicos y sube la serie mayor de Interior 0,10 por 100, al cerrar a 70.

Muy poco negocio en valores de crédito e industriales, los que apenas modifican sus cambios anteriores.

Denota actividad el grupo de Obligaciones. En general hay también poco negocio en moneda extranjera, bajando un cuartillo los francos, cuatro céntimos las libras; las liras y los marcos no varían, y los dólares recuperan dos céntimos.

VARIETES

ROMEA.—Hoy, en la sección de tarde, se celebrará la segunda representación de la cancionista más pequeña del mundo, Angelita Martínez, La Calvany, y que en su debut, verificado el pasado lunes en este elegante teatro, fué un éxito enorme, siendo aclamada por el distinguido público que llenó el teatro; tanto es así, que la Empresa, cediendo a ruegos de muchas familias que no pudieron adquirir localidad, ha determinado presentarla tres días más, que serán hoy jueves y el lunes y jueves de la próxima semana. Con ella actuarán los demás números del programa.

PARISIANA.—Hoy se celebrarán dos grandes funciones de variedades, tomando parte las mayores atracciones contratadas. A la una de la madrugada, gran danza internacional de danzas y canciones, interpretadas por cuarenta bellas artistas, que vestirán a la usanza de todos los países.

"LA GACETA"

Sumario del día 23

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley complementando, por medio de autorizaciones legislativas, las disposiciones que en virtud de la ley de 20 de marzo de 1906, se contienen en el Arancel promulgado por Real decreto de 12 de febrero próximo pasado. Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Alvaro Rey Feijó, auxiliar de primera clase de la Ordenación de Pagos de este Ministerio. Otra resolviendo peticiones de Sindicatos y Asociaciones de exportadores y almacenistas de vinos

en solicitud de que la reforma de los artículos 103 a 102 y 109 del vigente Reglamento de la Renta del Alcohol, establecidas por el Real decreto de 28 de febrero próximo pasado, no empiece a regir hasta finalizar la actual campaña de exportación vinícola.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Andrés Allendesalazar y Bernar, diputado a Cortes.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Ramón Estrada y Catoira.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada D. Emiliano Enriquez Loño.

Otro disponiendo pase a la situación de primera reserva el general de brigada D. León Sanz y Peñar.

Otros ídem id. a la situación de segunda reserva los generales de brigada, en primera reserva, don Antonio Lafuente y Aliaga, D. Vicente Climent y Zimmermant, D. Manuel Tourné y Esbry y D. Ramón Franch y Trasserra.

Otro concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para verificar por contratación directa la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto para completar la instalación de una Sección de sementales en el cuartel de Caballería de la plaza de Olivenza.

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo libertad condicional a los corrientes Federico Mollinedo Eloide y Rafael Cabello Astorga.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto declarando jubilado, a su instancia, por imposibilidad física, a D. Fernando Torres Almunia, director general de Seguridad, cesante.

Otro ídem id. a D. Gabriel Hernández y Casero, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Real orden disponiendo se abra una convocatoria para la provisión de 30 plazas de aspirante a in-

greso en la Escuela Oficial de Telegrafía, como alumnos oficiales de operadores de radiotelegrafía.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los inspectores de Primera enseñanza que se indican, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.

Otra nombrando vocales de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario, a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo que se den los ascensos de escala y que los profesores numerarios de Escuelas Normales pasen a ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.

Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. José María Nogués y Soler, profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Figueras.

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Enrique Seifa y Más, profesor de ascenso que fué de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, contra la Real orden de 10 de enero de 1920.

Ministerio de Marina.—Real orden modificando, en el sentido que se indica, el apartado b) del artículo 33 del vigente Reglamento para el régimen y gobierno de los Tribunales de exámenes para ingreso como aspirantes de Artillería.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Compañía Gámez (comedia).—A las 6 (popular a precios populares), ¡Arriba los corazones! A las 10 1/4 (popular a precios populares), María Victoria (última representación).

CENTRO.—A las 10 1/2, La señorita Angeles.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/4, Repaso de examen y El simpático García (gran éxito). A las 10 1/4, ¡Que no lo sepa Fernando! (delirante éxito cómico).

APOLO.—A las 6, La holandesa. A las 10 1/4, Las golondrinas (reposición).

ZARZUELA.—Círculo ecuestre americano.—A las 6 y a las 10 1/4, grandioso éxito del nuevo programa, suceso extraordinario de tres Deuvers Sister-Merwalds, Christian Christensen, Pilars, Blondin y demás atracciones.

ESLAVA.—A las 6, El admirable Crichton. A las 10 1/2 (reaparición de Catalina Bárcena), Pigmalión (reestreno).

COMICO.—(Compañía Concha Torres).—A las 6 1/4, La noche del sábado (cinco actos). A las 10 1/4, Locura de amor (cinco actos).

NOVEDADES.—A las 6 (corriente-sencilla), El agua del Manzanares. A las 7 1/4 (popular-sencilla), Los diablos azules. A las 9 3/4 (popular-sencilla), La perfecta casada. A las 10 3/4 (corriente-sencilla), La reina de las tarantas. A las 12 (corriente-sencilla), Los hombres feos.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las 6, ¿Tienen razón las mujeres? A las 10, Cyrano de Bergerac.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10. Cinematógrafo y variedades, María Gonzalito, Conchita Robles, miss Athea, Antonetit Bevi, Amalia Isaura, Bilbainita, Chelito y Hornbech Bros.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias. Tarde, a las 5 1/2; noche, a las 10. El guante de la muerte (15 y último episodio, estreno); ¡Oiga, joven!, por Douglas Fairbanks; y Sansón contra los filisteos; todas de grandioso éxito. Tarde, 1 peseta; noche, 0,80.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, amenos espectáculos de variedades.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio, cinco pesetas cubierto.—Souper-tango.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8



**Reumatismos
Gota-Dolores**

Artritisismo

Esta categoría de enfermedades, tan difundida tiene por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos, tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o tóxicos, que determinan en los músculos, articulaciones y vísceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdadero tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiento por el

DEPURATIVO RICHELET

que hace desaparecer toda clase de dolores sin recidiva alguna posible (Nudosidades articulares, ciática, hemiplejías rebeldes, manifestaciones artríticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). El DEPURATIVO RICHELET se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Várices, flebitis, enfisema, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.

Dolores de Piernas

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Enfermedades de la Piel

JEP

BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal..... 20.000.000 ptas
Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id.
Fondo de reserva..... 1.600.000 id.

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana. Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Beige pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tintah (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Ibarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

“PEÑARROYA” - 98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono 3.410.—Apartado de Correos 413

ESPECIALIDAD en CAMAS DORADAS

Fabricación propia

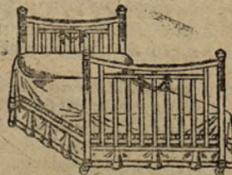
Calidades Extra

1.ª de 1.ª

CASA CABIEDES

Caracas, 9 y 9 duplicado

Entre calles Almagro, Zurbarano y Santa Engracia.



CARBÓN DE ENCINA, martes y viernes 20 cts. kilo

Diario, a 23 cts., desde 5 kgs.; domicilio, desde 10 kgs., 25 cts. Ovoides, 3,75; cok, 5,75; Antracita, 5,75; y granadillo, 4,50 ptas. saco de 40 kgs.—S. Vicente, 3, ff.º 1.355 J. Barco, 13; Pez, 12; A. Aguilera, 47; G.ª. Quevedo, 3; Alcalá, 13; Valencia, 2; Jesús y María, 8; Calatrava, 16, y Embajadores, 37.—Venta por mayor en Almacenes, PEÑUELAS, 10.—TELEFONO M. 604

El Hombre Vigoroso es el
::: Hombre Supremo :::

HIERRO NUSADO

Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

SE ADMITEN

anuncios y suscripciones

Floridablanca, 1

Patentes de invención Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

::: SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN

PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

NO MANCHA.—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Lea usted siempre los anuncios